

Alausí, 27 de marzo de 2026

Ingeniero

Remigio Roldán

**PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS  
DE ALAUSÍ**

Presente. -

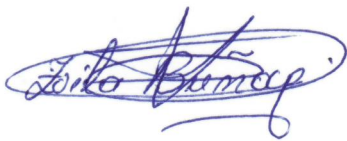
De mi consideración:

Reciba un atento saludo. En mi calidad de representante de Consejo Consultivo personas con Discapacidad y en el contexto del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito plantear la siguiente consulta, orientada a garantizar la protección y el respeto de los derechos de este grupo de atención prioritaria:

¿En qué medida se ejecutó el presupuesto institucional durante el año 2025?

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente.-



Zoila Teresa Buñay Andrango

C.I.: 060235133-0

**Representante de Consejo Consultivo personas con Discapacidad**